

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**1720** *Resolución de 15 de enero de 2009, del Ayuntamiento de Oviedo (Asturias), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial del Principado de Asturias» de 15 de enero de 2009, número 11, aparece publicada la nueva redacción de las siguientes bases:

Un Responsable Técnico de Congresos y Turismo de la plantilla de personal laboral indefinido del Ayuntamiento.

Las instancias para participar en las citadas pruebas selectivas se habrán de presentar a partir de la publicación de este anuncio, en las condiciones y plazos estipulados en las bases generales (las instancias que se hubieran presentado en el plazo que permaneció abierto desde el 16 de noviembre al 5 de diciembre de 2008 se tendrán por presentadas, pudiendo aportar la documentación que se considere necesaria en el nuevo plazo).

La lista de admitidos y excluidos será publicada en el tablón de edictos de este Ayuntamiento.

Oviedo, 15 de enero de 2009.—El Concejal de Gobierno de Personal, Agustín Iglesias Caunedo.